

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4302 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NÚM 23

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN VITORIA.

La ciudad de Vitoria, que siempre se ha distinguido por la moralidad y cultura de sus habitantes, resultado natural de la preferente atencion que constantemente ha consagrado al fomento de la instruccion, bajo el cardenal del verdadero adelanto y progreso de los pueblos, no podía menos de utilizar las facilidades que hace la novísima legislación sobre enseñanza libre para ensanchar el círculo de las que florecen en esta bella población, que por sus excelentes condiciones topográficas é higiénicas, por la proverbial dulzura de costumbres de sus moradores, y por lo económica que en ella es la vida, parece señalada por el dedo de la Providencia para abrigo y receptáculo de las ciencias, que tanto gustan de la suave influencia de la paz y tranquilidad, que aquí tienen firmísimo asiento en los venerandos fueros y seculares libertades. Interpretando, pues, su destino con seguro instinto, el Ayuntamiento promovió el oportuno expediente para el planteamiento, desde el próximo octubre, de las enseñanzas de la facultad de Derecho hasta el grado de doctor inclusivo, y de las de Filosofía y Letras y Ciencias hasta el de bachiller, y habiéndolo ya obtenido al efecto del gobierno superior la autorización mas amplia y satisfactoria, así como el beneplácito y eficaz apoyo de la Excm. Diputacion general, en la confianza de merecerlo igualmente de la solicitud de la Provincia, se apresura á anunciar al público el siguiente cuadro de asignaturas y profesores:

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.	
ASIGNATURAS.	
Principios generales de Literatura y de Literatura española.	Un profesor.
Literatura clásica latina.	Un profesor.
Lengua griega.	Un profesor.
Literatura clásica griega.	Un profesor.
Geografía.	Un profesor.
Historia universal.	Un profesor.
Metafísica.	Un profesor.
FACULTAD DE CIENCIAS.	
ASIGNATURAS.	
Complemento de Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica.	Un profesor.
Geometría analítica de dos y tres dimensiones.	Un profesor.

FACULTAD DE DERECHO.	
ASIGNATURAS.	
Geografía.	Un profesor.
Ampliacion de la física experimental.	Un profesor.
Química general.	Un profesor.
Zoología.	Un profesor.
Botánica.	Un profesor.
Mineralogía.	Un profesor.
Introduccion al estudio del Derecho, principios de derecho natural, historia y elementos del derecho romano hasta el tratado de Testamentos según el orden de las instituciones de Justiniano.	Un profesor.
Elementos de Derecho romano desde el tratado de Testamentos en adelante, según el orden de las mismas instituciones.	Un profesor.
Derecho civil español común y foral.	Un profesor.
Ampliacion de Derecho civil y códigos españoles.	Un profesor.
Derecho mercantil y penal.	Un profesor.
Derecho mercantil y legislación de aduanas.	Un profesor.
Derecho político y administrativo español.	Un profesor.
Derecho político de los principales Estados.	Un profesor.
Elementos de Economía política y de Estadística.	Un profesor.
Instituciones de Hacienda pública de España.	Un profesor.
Instituciones de Derecho canónico.	Un profesor.
Historia de la Iglesia, concilios y colecciones canónicas.	Un profesor.
Disciplina general de la Iglesia y particular de España.	Un profesor.
Teoría práctica de procedimientos.	Un profesor.
Práctica forense.	Un profesor.
Legislacion comparada.	Un profesor.
Filosofía del derecho.	Un profesor.
Derecho internacional.	Un profesor.
Historia de tratados.	Un profesor.

al alcalde presidente hasta el 12 de setiembre próximo; advirtiéndose que las cátedras se proveerán por ahora en interinidad y sin compromiso irrevocable, dotadas con 1200 escudos, abonándose además 200 al profesor que tenga leccion diaria y alterna, y 400 al que deba cubrir dos diarias.
En las mismas condiciones se proveerán las plazas de secretario general y un oficial vice-secretario, á las cuales está asignado el sueldo de 800 y 600 escudos respectivamente. Los aspirantes podrán remitir sus instancias con la espresada direccion.
Vitoria 23 de agosto de 1869.—El alcalde presidente, Felipe Garcia Fresca.—Robustiano O. de Echaguen, secretario.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de la Gobernacion, declarando contraria á los buenos principios de administracion y desestimando la solicitud en que el dean y cabildo de Sevilla pide que respecto á los patronatos que administra se le escluya de las disposiciones del decreto de 9 de julio último.

El consal de España en Marsella participa que ha fallecido repentinamente en el momento de desembarcar en aquel puerto el canónigo vicario general castrense, subdelegado de la diócesis de Barcelona y catedrático de aquella universidad D. José Simon Rubis y Alemany; habiendo dejado algunos objetos y valores, entre ellos un título de la renta consolidada del 3 por 100, valor nominal de 100000 rs.
Las personas que se crean con derecho á la herencia del difunto presbítero podrán presentar sus reclamaciones justificadas en el ministerio de Estado, donde se resolverá lo que proceda en vista de la solicitud de los interesados.

Hoy publica la Gaceta las contestaciones de los obispos de Tarazona y Huesca. La contestacion del obispo de Tarazona no debe extrañarse, porque merece ser conocida de nuestros lectores. Dice así:
«Excmo. Sr. El obispo de Tarazona, vista con esquisito cuidado la exposicion que precede el decreto de 5 del actual, que recibió el 11 y leyó el 12 sin sombra

de prevencion ni preocupacion; y considerada atentamente su parte dispositiva que entraña medidas de la mayor gravedad y trascendencia, el obispo, para dar cumplimiento á la mision sublime y altamente sagrada que recibió de Dios y no de los poderes del siglo, se cree en el caso ineludible de contestar que, no pareciéndose, con el auxilio de la divina gracia, á la breve y falaz vida del hombre, que para burlarse de él muda la cara, finge el lenguaje y varia la voz, afirmando unas veces y negando otras, ensalzando ahora y humillando despues, trata de ser esplicito sin ofender ni herir en lo mas mínimo la susceptibilidad del gobierno, á quien tributa el justo homenaje de respeto y veneracion, y de esponer á la probada ilustracion de V. E. sus profundas convicciones con toda claridad, con toda franqueza y con santa libertad, si bien no olvidando el modo, la mesura y templanza, y repitiendo con San Bernardo estas elegantes palabras en obsequio de la verdad, de la justicia y de su conciencia: *Nude nuda loquor, nec retego verenda, sed inverecunda confuto: de officio Episcopi porum.*

Hecha esta salvedad, que á juicio del que suscribe es de todo punto necesaria para no alarmar y entrar de lleno en la cuestion harto delicada y resbaladiza por la diferencia radical de opiniones y conceptos, el obispo, que es naturalmente amigo del hombre y mil veces mas del principio de autoridad, se honra elevando gustoso al conocimiento de V. E. para su satisfaccion, que los dignísimos sacerdotes de esta diócesis no ofrecen á la nacion española ningun espectáculo de dolor, de amargura y de escándalo.

Todos continúan pacíficamente en sus respectivos hogares, y ni uno siquiera, que sepa el prelado, se ha lanzado al campo para combatir con las armas el actual orden de cosas. Quizá difieran, como difiere el obispo, de las ideas que dominan, y no secundan por sus principios religiosos los decretos que se espidieron y se espiden sobre personas y cosas eclesiásticas; pero en esta linea de conducta no hay, Excmo. Sr., delio, ni desacato, ni abuso de su elevado ministerio, sino un testimonio glorioso de fidelidad y lealtad á la verdadera ciencia, á la dignidad sacerdotal y á las prescripciones de la Iglesia católica, apostólica, romana, un testimonio apostólico de valor sin arrogancia, de grandeza de alma y de obediencia que es tan indis-

pensable en las presentes circunstancias para no precipitarse en las regiones del caos donde jamás penetra la luz como la respiracion para la vida corporal.

Conviene que sepan todos para que no les atormente el torbellino infernal de la duda que no se apacigua nunca, y quitar los pretextos especiosos para ceder y dilatar á los ministros de Jesucristo, que el respetable clero de este obispado está dando un precioso y admirable espectáculo de paz y prudencia, de mansedumbre y paciencia insigne, de abnegacion y obediencia á las autoridades constituidas, y estas virtudes en grado heroico dejan muy mal paradas las inmerecidas é injustificables aseveraciones de ambicion, de codicia y de furor desahogado contra las libertades modernas. ¿Qué son, señor ministro, que vienen á ser las libertades absolutas proclamadas con tanto alborozo y entusiasmo? ¿Son por ventura el camino del bien y de la felicidad, la verdad de las inteligencias, la luz de la patria y la vida espiritual de los corazones? Ciertamente que el hombre, que es juguete de las opiniones mas monstruosas, que desconoce la verdadera sabiduría, que prescinde lastimosamente de las verdades reveladas, que niega la libertad legal y razonable, responderá sin rubor que sí, y el clero con el mismo derecho y en su justa apreciacion, confirmada por la triste esperiencia, dirá que ni son ni pueden ser. ¿Qué extraño es que no las quiera ni las ame, ni obra conforme al espíritu que las anima? ¿Qué extraño es cuando San Bernardo dice en su carta sétima: *Quis vero malum esse negat assensum proberere malo?*

No por esto se enfurece el clero, como se afirma con error tal vez involuntario; el clero sufre, calla y adora lo que Dios permite en sus altísimos juicios; el clero, para no abochornarse de su propia razon, ordena y arregla las libertades de hoy, sirviendo á su bienaventurada voluntad, y rechaza conforme á su sentimiento interior, que no puede suprimirse, el exceso de las libertades imitando á los sensatos, á los sábios y á los identificados con el orden, manantial de prosperidad, de grandeza y de gloria. Con el orden viven las naciones, con el desorden mueren, y desorden mayúsculo es el abuso que todos advierten en las libertades absolutas, que engendran necesariamente la esclavitud mas miserable, como la falsa alegría engendra la miso-

lor le vuelva á una taciturno y hace experimentar la necesidad de una soledad absoluta, en rovancha la alegría produce el efecto opuesto.
Dado hacia una hora, Armando era feliz: podía recibir á sus amigos. El viejo Job abrió la puerta y anunció:
—El Sr. Mauricio Stephan.
Armando se levantó, dió tres pasos al encuentro del periodista y le tendió cordialmente la mano.
—Sois poco frecuente, querido amigo, —le dijo.
—Y vos invisible, mi buen Armando.
—¡Bah! ¿habeis venido para verme?
—Diez veces. Pero siempre estabais ausente; unas veces estabais en Baden, otras habiais salido.
—He pasado el verano en Alemania.
—contésteme simplemente el hijo del coronel.
—¿Siempre con la Dama del guante negro? —dijo Mauricio en un tono burlon.
Armando se estremeció.
—¿Quién es la ha dicho? —esclamó con alguna inquietud.
—¿Quién? todo París, querido.
—París es demasiado bueno para ocuparse así de mí.
—París es curioso.
—Pues bien! —dijo Armando que afectó un tono ligero y lleno de abandono, —entonces ha debido experimentar una equivocacion en su curiosidad.
—Os engañais.
—No ved nada de bien curioso en mi amor por una mujer.
—Esa mujer es un enigma.
—Para mí no.
—Bueno, pero lo es para todo París.
—Y París se ocupa de nosotros?
—Mucho.
—Tendría curiosidad, —dijo Armando con una triste amargura, —tendría curiosidad en saber lo que puede decir.
—Das cosas.
—Veamos la primera.
—Que la Dama del guante negro, que vos amais con febre, no es ama.
—¿Qué sabe él? —murmuró el hijo del coronel mordiendo las labias.
—Sabe que ella ama á otro.
Armando se puso pálido y cambió de semblante.
—Eso otro es una muerte.
De pálido que estaba se puso livido.
—Y, —acabó Mauricio con frialdad, —un hombre que es amado mas allá de la

tumba, no tiene nada que temer de los rivales.
Armando, aunque sufrió, no se atrevió á contestar directamente á aquellas palabras de Mauricio.
—¡Muy bien! —dijo con un tono burlon, —he aquí la primera cosa que París se digna decir de mí. Ahora veamos la segunda.
—¡Diablo! —dijo Mauricio.
—¿La habrais olvidado ya?
—No, pero... os confiese que me hallo algo confuso.
—¿Por qué?
—Temo que os incomodéis...
Una triste sonrisa apareció en las labias de Armando.
—Yo os juro lo contrario, —dijo.
—Pues bien, —contéstame Mauricio Stephan, —el mundo parisiense pretende que sois...
—Un bobo, ¿no es verdad?
—Y el hazna reír...
—Querido, —replicó Armando con calma, —es para venir á decirme semejantes amabilidades el hacerme la honra de...
—No, —dijo Mauricio sonriendo, —y ved mi valor y mi confianza en vos á la vez: me atrevo á referiros esos ruidos desagradables para vos, justamente en el momento en que necesito recordaros nuestra antigua amistad.
Armando tendió la mano al periodista:
—¡Sea en hora buena! —dijo, —y puesto que me necesitais, sed el bien venido.
—Sí, tengo necesidad de vos, —repitió Mauricio.
—¿Teneis un desafío? Soy vuestro testigo.
—No, os engañais.
—¿Necesitais dinero? Mi bolsa os pertenece.
—Mucho menos...
—Entonces, explicad...
—Escuchad, —repuso Mauricio, —creéis en las cosas extraordinarias?
—Ciertamente que sí, y me pagan para ello.
—En esas dramas subterráneas que se representan en París sin un público que asista á su ejecucion, y con actores desconocidos?
—Creo en ello firmemente, —murmuró el hijo del coronel, que pensaba en las venganzas tenebrosas de la Dama del guante negro.
—Pues bien, amigo mio, —continuó Mauricio, —mi vida está mezclada en este momento á uno de esos dramas, y no puedo dirigirme sino á vos.

triste que el jóven no pudo menos de estremecerse.
—La amo... —dijo Armando.
—Pues bien, yo, —dijo el viejo soldado con una franqueza brutal, —la aborrezco.
—¡Callate, Job!
—La odio porque os ha hecho sufrir. La odio... porque... ¡Oh! mirad, señor Armando, perdonadme, soy un soldado viejo, un viejo bruto, un hombre sin instruccion, pero... tengo presentimientos.
—¿Y esos presentimientos, cuáles son?
—preguntó Armando con una triste sonrisa.
—Tengo el presentimiento de que... esa mujer...
Job se detuvo.
—Veamos, habla! —dijo el jóven con una especie de impaciencia.
—Será la causa de nuestra desgracia común.
—Yo la amo... —repitió Armando con la obstinacion de un niño revoltoso y mimado.
—Tened, —replicó Job, —desde que habeis vuelto de Alemania, señor Armando, estais pálido, estais triste, y de tal modo cambiado, que cuesta trabajo reconocerlos; y cuando os miramos mi coronel y yo, se nos encoge el corazon y lloramos.
—¿Tú lloras? —dijo Armando, que tendió espontáneamente la mano á Job, —tú lloras con mi padre, mi pobre viejo amigo.
—¡Ah! —dijo Job, —es porque vemos que sufris mucho...
—¡Callate...
—Mi pobre coronel, —continuó Job, —está tan cambiado que me da miedo; desde hace cuatro ó cinco años, representa veinte años mas; desde hace seis meses es centenario.
Estas últimas palabras de Job produjeron mas efecto en Armando que todo lo que el anciano habia podido decir hasta entonces. Una sonrisa se pintó en sus labias.
—Pues bien! —dijo, —tú verás, mi viejo Job; quiero estar tan alegre, tan gozoso, que mi padre rejuvencera.
—Dios os oiga señor Armando.
—Pero veamos, —repuso el hijo del coronel, —dame cuenta de tu mision, señor embajador.
—¡Ah! es justo, —dijo el viejo Job, —has ido á la plaza Beauvan?
—De allí vengo.
—¿La has visto?
—Sí.

—¿Ha leído mi carta?
—Dos veces seguidas.
Un rayo de alegría brilló en los ojos de Armando.
—¡Oh! —murmuró, —me parece ahora que ella me ama. ¿Y estaba sola?
—No; esa vieja... ya sabeis?...
—Sí, el conde Arleff.
—Está á su lado, y le ha enseñado la carta, diciéndola: «¿Qué es preciso hacer?»
—¡Ah! —dijo Armando, arrugando el entrecejo, —¿ella le ha pedido consejo...? —Sí, y añadió: «¿Debo ir?»
—Y, —preguntó Armando, —¿qué ha contestado el viejo?
—Ha suspirado, me ha mirado con tristeza y ha contestado: «¡D, señora, no puede uno escaparse de su destino.» Yo no he comprendido lo que queria decir con esto, pero he tenido miedo...
—¿Yo lo comprendo.
—¿Qué querria, pues, decir?
—Que me amaba y que no podría librarse... de la obligacion de mostrármelo. Despues, mientras el anciano movia la cabeza con un aire de duda:
—De suerte, —añadió, —que va á venir?
—Sí, señor.
—¿Cuándo?
—«Marchaos, —me ha dicho, —ya os sigo.»
Y como si el destino hubiese querido confirmar las palabras del viejo eriado, se oyó un campanillazo en la verja del patio.
—¡Ella es! —murmuró el hijo del coronel, pálido y temblando de emocion.
Y se precipitó en la pieza vecina, cuyas ventanas daban al patio.
Un cupé acababa de detenerse delante del apadero. Una mujer cuidadosamente tapada bajaba de él. Era la Dama del guante negro.
Armando quiso lanzarse á su encuentro, pero sus fuerzas le vendieron, y permaneció inmóvil, temblando, sin aliento y sin voz, en lo alto de la escalera. Job estaba detrás de su amo y le sostenía.
—¡Oh! —murmuró aparte el viejo soldado, —jamás he tenido miedo sobre un campo de batalla, y sin embargo, he aquí que me siento temblar hasta la médula de los huesos. Me parece que con esa mujer entran el luto y la muerte...
Entretanto, la Dama del guante negro subia lentamente la escalera. Cuando estuvo cerca de Armando, levantó su

ria mas verdadera; y así como la fe fuera de la Iglesia no es fe, sino perfidia, así tambien la libertad fuera de la verdadera libertad, que tiene reglas y objeto, que sirve a la ley, que obedece a la autoridad, que obra el bien y se humilla ante Dios, que no injuria, ni insulta, ni atropella, no es libertad, ni parte, ni átomo de la libertad, sino licencia de la peor especie, y el entorpecimiento universal de las facultades intelectuales y morales.

samente una gran perturbacion y confusion y escándalo, y una repugnante e irrazonable abdicacion.» (Aquí cita algunos textos del emperador Basilio, San Justino y otros, para probar que el poder civil no debe mezclarse para nada en el eclesiástico. Después continúa: «De todo lo dicho con verdad y razon se deduce lógicamente: 1.º Que el respetable clero encerrado en el arca santa de las verdades de fe, obrando el bien y mostrándose irreprochable en su vida y costumbres, hace enmudecer la ignorancia de los imprudentes y confunde a los que juzgan y hablan mal, desconociendo la santidad del sacerdocio. 2.º Que el obispo, ageno a la politica, no se cuida de los que pueden ser amigos o enemigos del orden de cosas establecido, ni es su deber andar en pesquisas e investigaciones, y mil veces menos el desempeñar el triste y nada honroso oficio de delator, puesto que el gobierno cuenta con autoridades activas y celosas, tanto en la provincia como en el municipio. 3.º Que en el caso de que hubiera necesidad de adoptar alguna medida canónica, entendiéndose el obispo que puede canónicamente omitirse el ponerlo en conocimiento del gobierno, sin que tenga motivo para resentirse. 4.º Que el obispo se atendrá siempre a lo que previenen los sagrados cánones con respecto a los sacerdotes que merecen ser privados de las licencias de confesar, y a reducir, que es lo legal y procedente. 5.º Que predicándose con frecuencia y sin intermisión a los diocesanos la paz, el orden, la constante caridad, el respeto y obediencia a las autoridades constituidas, en lo que no se oponga a las leyes de Dios y de la Iglesia, y salvos los derechos de la religion católica, cree el obispo que no es urgentísima la publicación del edicto pastoral, porque se predica actualmente, como hace dos semanas lo verificó el prelado, cuanto podía decirse en la carta pastoral. Sin embargo, se publicará cuando el obispo lo estime oportuno y prudente, no desestimando por esto el recuerdo con que V. E. lo honra. Tarazona, 15 de agosto de 1869.—Excelentísimo señor.—Cosme, obispo de Tarazona, administrador apostólico de Tudela.—Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.»

chado el clero en general y como clase, si quiera sea con alguna escepcion, en la lucha civil que se ha agitado en recientes dias, persuadido como está de que nadie mas que el clero español en general deplora los dramas sangrientos y las discordias fratricidas, tan opuestas a su discorde y sagrado ministerio de paz y mansuetudine, simbolo constante de su imperioso y benéfico mision, que no puede ciertamente estimarse olvidada ni desatendida por la clase en la defecion que a tan sublimes principios presentase un escaso número de la misma. Añade que ningun desembolso ha hecho el clero de aquella diócesis para allegar recursos al empréstito carlista, ni hubiera tenido posibilidad para ello, aunque hubiese cobrado puntualmente sus asignaciones canónicas, porque reducidas estas a lo preciso para su subsistencia, no se prestan a otros despendimientos; siendo estos imposibles absolutamente cuando, como a aquel clero sucede, no ha recibido un solo céntimo por su dotacion desde noviembre del año pasado; habiendo llegado ya el triste caso de que algunos no pueden continuar en sus respectivas iglesias por falta del sustento indispensable a la vida. En otra comunicacion separada remitida copia de la pastoral circulada al clero de aquella diócesis.

cesario que el profesorado oficial, a quien su carácter distintivo obliga doblemente a tomar la iniciativa en tan honrosa empresa, se procure el apoyo y concurso de las inteligencias ilustradas que han de prestárselo tanto mas eficaz y espontáneo, cuanto mas digna sea la actitud y conducta de este mismo profesorado. Recomiendase además a los rectores que inculquen a todos el imperioso deber en que están de contribuir a la mejora y propagacion de la educacion e instruccion de la mujer; que esciten el celo de las corporaciones para la creacion y sostenimiento de las escuelas de párvulos y adultos; que se procure el mejoramiento de los institutos provinciales; y que se difundan uno y otro dia los beneficios de la libertad y de la ciencia que no se conquistarian si se arrajgan sin grandes dificultades y esfuerzos. Se ha dispuesto por la direccion de Instruccion pública: 1.º Los meses de junio y setiembre son las únicas épocas de exámenes, segun el artículo 1.º del citado decreto, así para los alumnos de la enseñanza oficial como para los de la libre. 2.º Todo alumno perteneciente a la enseñanza oficial que obtenga dos veces la censura de suspenso en una asignatura debe, para cursarla, matricularse de nuevo en ella. 3.º El alumno de enseñanza libre que se encuentre en el caso anterior, habrá de satisfacer los derechos de matricula correspondientes para examinarse de nuevo en la asignatura ó asignaturas en que hubiese sufrido las referidas suspensiones. Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Table with 5 columns: Horas, Altura barométrica, Termómetro, Direccion del viento, Estado del cielo. Data for 6m, 9idem, 12 idem, 3 tarde, 6 idem, 9noche.

Ayer llovió en Huesca, Lérida, Segovia y Ternel.

SEGUNDA EDICION.

Desde el dia 15 del corriente queda abierta la matricula para el curso de 1869 a 1870, en la escuela de pintura y escultura. Los alumnos que lo fueron en los cursos anteriores, se presentarán a matricularse en la secretaria de la escuela los primeros ocho dias, de diez a dos. En los siguientes serán matriculados

los de nueva entrada, en los puestos que queden vacantes despues de matricularse los antiguos. Los alumnos nuevos deberán presentar razon escrita en que se espese su nombre y apellido, el de su padre ó persona a cuyo cargo se hallen, señas de su habitacion y el oficio ó carrera a que se dedican ó piensan dedicarse. El Courier d'Oran, al dar cuenta de la cesacion del cónsul de España, señor Diaz Quintana, cuya dimision ha sido acertada, dice que los numerosos amigos de aquel funcionario, los capitanes de buques españoles y todos los españoles residentes allí, deploraban el motivo que al Sr. Diaz habia obligado a resignar su cargo y conservarán un grato recuerdo del celo y esmero con que se habia constituido en salvaguardia de los intereses de sus compatriotas; y concluye lamentando los frecuentes cambios en el personal de los consulados. Sabido es que de este cambio no tiene culpa el gobierno. La funcion religiosa del último dia de la octava de Nuestra Señora de la Almudena, que comienza mañana, será costeada por el ayuntamiento popular; el cual asistirá en corporacion al templo en dicho dia. Ha sido destinado a la junta facultativa de minas, el ingeniero de minas, jefe de primera clase D. Remigio Ponce de Leon. Parece que pasarán de 500000 las fanegas de tierra que, procedentes de los bienes que fueron del patrimonio de la corona, se van a sacar a la venta en pública subasta. El brigadier Sr. Peco quedó ayer puesto en libertad por no resultar motivo bastante para proceder contra él, solo por el hecho de haberle hallado en una casa. El jubileo de Cuarenta Horas designado a la iglesia del hospital General los dias 3 y 4 de setiembre, se trasladará a la parroquia de Santa Maria. Dice un periódico de Valencia: «El caballo que montaba el cabecilla carlista Correa, se rifa en Sagunto al precio de 4 rs. billete, y segun parece, se han remitido algunos números a nuestra ciudad para su expendicion.» El conocido escritor Sr. Nombela no es redactor, como se ha supuesto, del periódico titulado el Papellito. El Boletín de la guerra publica las siguientes noticias de la frontera: «En carta que recibimos hoy de Bayona, se nos dice que los isabelinos llevan muy a mal la deferencia que se tiene allí

velo y le sonrió con esa sonrisa un poco triste, pero sin amargura ni burla, que algunas veces se desliza de sus labios. La tomó la mano, la besó, quiso hablar y no pudo conseguirlo, tan grande era su emocion. No pudo hacer mas que llevarla a su sala, presentarla un sillón y tocar con un gesto al viejo Job que saliese. «¡Oh! ¡osa mujer!—repitió el exco-racero al marcharse,—esa mujer... yo creo que es la fatalidad en persona...» La Dama del guante negro se sentó, y teniendo cogida su mano, Armando se arrodilló delante de ella. «En fin!—dijo,—en fin... contentis en volverme a vera» Ella le miró un momento con una especie de tristeza y preguntó: «¿Me amais, pues, siempre?» «Siempre,—murmuró,—y lo que he sufrido desde hace ocho dias que me habeis desterrado de vuestra presencia, jamás lo comprenderéis.» «Tal vez,—dijo.—Sin embargo,—repuso con la voz angustiada y clavando en ella sus grandes ojos, tan dulces, que le hacian parecerse algunas veces a una mujer,—sin embargo, yo os habia obediendo siempre, habia ejecutado vuestras ordenes sin comentarlas, ha'ia llegado a ser en vuestras manos un instrumento, y me hallaba dichoso con mi suerte... ¡Ah, señoral, qué he hecho, pues, para merecer así mi desgracia?» «Nada,—dijo sonriendo.—Así... a vuestros ojos... yo no soy culpable?» «No, amigo mio. El beso su mano con trasporte. La Dama continuó, siempre tranquila, siempre risueña: «Amigo mio, os quejais de mí, y tal vez tenéis razon, al primer golpe de vista al menos. Despues de haber evitado por mucho tiempo, despues de haber rechazado vuestro amor, despues de haber huido de vos, he concluido por dejaros vencer. Tanto constancia, tantas pruebas de cariño me habian conovido. Entonces habeis venido conmigo a Baden, os he asociado a mi venganza, y habeis tenido el valor... Una nube pasó por la frente de Armando, que se acordó del odioso papel que habia representado para con la señora de Asti. «P. ro,—se apresuró a decir la Dama del guante negro,—dejemos esos peno-

sos recuerdos, amigo mio; habeis vuelto a Paris conmigo, habeis venido, yo os lo he permitido, a verni todos los dias frecuentemente dos veces. Mi casa os estaba abierta, vos entrabais a todas las horas del dia y siempre os recibia... —Erais muy buena...—murmuró Armando. —Un dia,—continuó,—no os han permitido la entrada, y como persistieseis os han entregado una carta mia. Aquella carta os suplicaba cesaseis momentáneamente vuestras visitas. —¡Oh!—interrumpió el joven con viveza,—aquello fué un golpe mortal para mí. —Yo lo sé, amigo mio. —¿Vos lo sabeis? —Si, porque estaba a la ventana, oculta detras de una cortina, y os he visto marcharos con la muerte en el alma. —Y desde aquel dia,—continuó Armando,—os he escrito todos los dias y mis cartas no han tenido contestacion. La Dama puso un dedo sobre sus labios. —Escuchadme,—dijo. Se calló y la miró. Ella continuó: —Si, a primera vista he sido injusta y cruel. ¿Pero no os acordais ya que os he dicho el dia que me encontrasteis en el camino de Alemania, que si queriais amarme y seguirme era preciso esperaros a todo, no admiraros de ninguna de las singularidades de mi vida y no preguntarme el secreto de mi caprichosa conducta? —Es cierto,—murmuró el joven,—pero despues tambien no me habeis iniciado en los misterios de vuestra vida, no me habeis asociado a vuestra obra terrible, no he sido en vuestras manos, como vos decís, un instrumento?... —Si, ciertamente; y puesto que lo exigís, voy a confesaros un último secreto. Armando se estremeció a esta nueva revelacion. —La obra de que habeis no está ha ana terminada en Baden, bien lo sabeis, puesto que par orden mia habeis servido de testigo a aquel desgraciado Federico Duong, que acaba de morir. —¿Y qué? —Todavía no está terminada en Paris,—añadió la Dama del guante negro. —¿Cómo?... ¿El señor de Flars?... —El señor de Flars no era el último de los asesinos que yo persigo. Armando se estremeció.

—Y—repuso la Dama del guante negro—el que me queda por herir, el que fué jefe de todos, que los guió, que los animó en la via del crimen, aquel... —¿Y qué?—dijo Armando con ansia. —Pues bien! yo queria herirle sin vuestra anuencia. Pronunció estas últimas palabras temblando y como si una lucha terrible se elevase en ella. —¡Oh!—dijo Armando,—¿no os perteneczo en cuerpo y alma? Lo que mandéis, estoy dispuesto a hacerlo... —El baron tiene razon,—pensó la Dama del guante negro,—no puede uno escapar a su destino. Luego dijo en alta voz: —¡Pues bien, seal volvereis a ser mi instrumento; seréis en mi mano el arma terrible de la venganza. Yo queria alejarme, pero la fatalidad no quiere. —Yo os amo...—dijo con el pasion. La Dama se levantó y le tendió la mano. —Venid mañana a mi casa,—dijo,—os aguardo a las doce. ¡Adios! Armando, ebrio de alegría, la acompañó hasta su carruaje y cubrió su mano de besos por última vez. Una hora despues, la Dama del guante negro entraba en su casa y encontraba al conde Arleff sentado junto al fuego en su cuarto tocador. —Teniais razon, mi pobre Herman,—repitió,—los hombres no pueden evitar su destino. El mayor se conmovió. —Yo habia decidido varias veces absolver a Armando: primero he intentado sustraerme a sus persecuciones, a su amor, luego he tenido lástima de él, he querido ser generoso; pero el destino que me empuja lo decide de otro modo. Yo queria perdonarle y él mismo se contenta. —¿De modo que vendrá? —Si,—suspiró. —¿Cuándo? —Mañana. —¿Y ese pian cruel y terrible que habeis trazado?... —Tendré fuerza para llevarlo a cabo. Hablando así la Dama del guante negro sintió temblar su voz en su garganta y el mayor Arleff la miró. —¡Ah! tened,—dijo,—creo que no leéis con claridad en el fondo de vuestro corazón, señora.

—¿Qué quereis decir,—dijo estreme-ciéndose. —Ese hombre que vais a herir sin piedad porque su padre a muerto ha vuestro esposo... —¿Y luego? —Pues bien! ¡habeis concluido por amarle! La Dama del guante negro dió un grito y se puso livida. —¡Oh! no!—esclamó,—¡no! ¡vos mentis, Hermann; ¡no! es imposible! Jamás he amado, jamás amaré a sino aquel cuyo luto llevo! ¡soy la marquesa Gop-tran de Lacy! Se levantó orgullosamente y añadió: —Pues bien, si esto fuese así, Hermann, si dijeseis la verdad, si yo hubiese concluido por amar a ese joven, ¿no soy la esclava de mi venganza? Le heriria a pesar de todo, pues es preciso castigar al padre, y ese bandido con cabellos blancos no tiene mas que un solo sitio venerable: ¡su hijo! XXV. Habiendo partido la Dama del guante negro, Armando se habia quedado solo y se habia encerrado en su despacho. Allí, con la cabeza entre las manos, riendo y llorando a la vez, se habia encontrado durante algunos minutos a una especie de alegría febril, de embriaguez indefinible y que tomaba su origen en aquel pretendido p-rdon que la venganza acababa de concederle. Job entró. —¿Qué quierais?—le dijo con bastante sequedad.—¿Vienes aun a atormentarme con tu moral? Job movió tristemente la cabeza. —No es eso,—dijo. —¿Qué es pues? —Uno de vuestros amigos desea veros. Desde hacia ocho dias, diez personas diferentes se habian presentado en la verja del pequeño palacio, y Armando se habia negado constantemente a recibirlos. De suerte que no fué mas que por la forma por lo que Job venia de nuevo a avisarle: pero el viejo soldado se quedó muy admirado cuando Armando lo contestó: —¡Pues bien! hazle entrar... —¿Cómo!—murmuró Job,—¿no me preguntais su nombre? —Puesto que es uno de mis amigos... —Es justo,—dijo el viejo soldado,—que no habia comprendido que, si el do-

